

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1875** *MADEKIT, S.L.*

D^a. María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 221/08 C a instancias de Isabel Beltrán Serrano y otros contra "Madokit, S.L." en la que el día 4.2.09, se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado "Madokit, S.L.", en situación de Insolvencia por importe de 30.697,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 5 de febrero de 2009.- Secretario Judicial, María José Delgado-Iribarren Pastor.

ID: A090007626-1